BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 8517

Santiago, 29 de junio de 2011

Señora
Andrea Cayumil Fernández
Presente

Estimada señora Cayumil,

En relación, a la solicitud presentada al Banco Central de Chile (BCCh), con fecha 13 de junio de 2011, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere información sobre: "*Datos Solicitados al Banco Central Objetivo. Tesis de Magíster en Economía Aplicada Años 1990-2009 Datos para cada año: 1.- Colocaciones en moneda nacional por REGION Y SECTOR, saldos, frecuencia trimestral y anual 2.- Colocaciones en moneda nacional por REGION Y SECTOR promedio, frecuencia trimestral y anual* ".

Al respecto, cabe tener presente, que la publicación de las estadísticas del BCCh se realizan según lo dispuesto en el artículo 53 de su Ley Orgánica, que dispone expresamente que el Consejo establecerá la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que dará a conocer en lo relativo a estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806, publicado en Normativa y Reglamentación, año 2009, de la página Web del Banco, www.bcentral.cl.

En la Sección I. Estadísticas Monetarias y Financieras de dicho Acuerdo, se establece en el N° 3° Banca, que se informarán las colocaciones del sistema financiero con desglose por plazo, reajustabilidad, moneda y sectores con una periodicidad semanal y mensual. Para acceder a esta información sírvase consultar la Base de Datos Estadísticos de nuestra página Web http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/arboles.aspx, apartado "Estadísticas Monetarias y Financieras", en el contenido "Depósitos y colocaciones"

De acuerdo con lo anterior, se hace presente que no se dispone de datos sobre colocaciones con un nivel de apertura por región.

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General

Por orden del señor Presidente

cc: Sr. Presidente
Jefe de Unidad de Acceso a la Información